



-2-
des

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN PORTOVIEJO

Oficio No. 674-2022-TDCATP
Portoviejo, 24 de Octubre del 2022

Señores:

CORTE CONSTITUCIONAL

Dirección: Quito, José Tamayo E10-25 y Lizardo García

Teléfono: 3941 800

Ciudad.-

Ref: proceso 13802-2016-00023

En su despacho:

Dentro del proceso No. 13802-2016-00023, propuesto por el señor ORELLANA FRANCO MONSERRATE AZUCENA en contra de CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO, Y DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, A TRAVEZ DEL DELEGADO PROVINCIAL EN MANABI DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, el Juez del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario, con sede en el cantón Portoviejo, Dr. Oswaldo Remigio Aviles Cevallos, en decreto de fecha Portoviejo, martes 18 de octubre del 2022, a las 15h27, en su parte pertinente ha ordenado lo que sigue:

[...] En atención a lo solicitado y por ser procedente, se dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo establecido en el Art. 62 de la LEY ORGÁNICA DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL, que en su parte pertinente dice: "Art. 62.- Admisión.- La acción extraordinaria será presentada ante la judicatura, sala o tribunal que dictó la decisión definitiva; éste ordenará notificar a la otra parte y remitir el expediente completo a la Corte Constitucional en un término máximo de cinco días." En tal sentido notifíquese a la parte contraria y remítase el expediente completo No. 13802-2016-00023, a la CORTE CONSTITUCIONAL, en el término legal, dejando las copias certificadas del proceso para que se continúe con el trámite respectivo, en virtud de que la acción no suspende los efectos del auto o sentencia objeto de la acción.[...]

CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ
A. Manabí, Km 1.5 vía Crucita y calle Atanacio Santos.
(05) 3703-400
www.funcionjudicial-manabi.gob.ec

Justicia independiente, ética y transparente



Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Ab. Jorge Vinicio Martínez Burbano
SECRETARIO RELATOR TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTON
PORTOVIEJO



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 09-11-2022
a las 7:53

Por Janny Villegas
Anexos Sweros, 451 pjs

[Signature]
FIRMA RESPONSABLE

• 4 hojas s/f entre fjs 88 y 89